

INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES
EN EL INCREMENTO DE CONDUCTAS
DISRUPTIVAS EN ESTUDIANTES

La tecnología avanza a pasos agigantados y esto indudablemente ha traído consigo muchos beneficios, pero no puede decirse que solo se provea de cambios positivos con esta tecnología

Carlos Andres Galindo Martínez.

INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN EL INCREMENTO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ESTUDIANTES

La tecnología avanza a pasos agigantados y esto indudablemente ha traído consigo muchos beneficios, pero no puede decirse que solo se provea de cambios positivos con esta tecnología, tal es el caso de las redes sociales, una parte que ha sido poco estudiada pero que sin duda alguna ha empezado a encender los focos de alerta en las estructuras sociales por todo lo negativo que traen consigo ya que las generaciones jóvenes viven, socializan y crecen en el espacio virtual desde hace ya unos años. Algunos informes recientes cifran en un 95% la magnitud de jóvenes que utilizan internet con asiduidad (a diario) y un 83% las redes sociales (según el informe "retratos de juventud") pero, al mismo tiempo, sus usos se modifican con una rapidez exponencial, algunos autores afirman que los usuarios del ciberespacio poseen un sentimiento de pertenencia y compromiso moral hacia el mismo (Hine, 2000; Tabachnik, 2012).

Una comunidad virtual no "tiene lugar"; no preexiste al acontecimiento dialógico que la funda; se instituye como tal a partir de la escritura: ésta produce efecto de comunidad porque en esta instancia enunciativa se constituye un "nosotros" con alcances inclusivos y excluyentes, lo cual implica también, aunque sea mínimamente, la construcción de una narrativa de identidad y pertenencia que funda el colectivo (Tabachnik 2012 citado en: Zires, Margarita 2014)

Es en este espacio virtual en donde se encuentran inmersos los niños y jóvenes en donde naces y se reproducen mechas de las conductas negativas que observamos en nuestros niños y jóvenes dentro de las instituciones educativas.

De acuerdo con Garaigordobil: "El ciberbullying supone difusión de información lesiva o difamatoria en formato electrónico a través de medios de comunicación como el correo electrónico, la mensajería instantánea, las redes sociales, la mensajería de texto a través de teléfonos o dispositivos móviles o la publicación de vídeos y fotografías en plataformas electrónicas de difusión de contenidos. [...] En el CB el acosador y la víctima son niños, niñas o adolescentes, habitualmente compañeros de colegio o instituto y se relacionan en la vida física" (2011, p. 235).

Los escenarios más comunes donde ocurre el ciberacoso son las redes sociales como Facebook y Twitter, así como los blogs de opinión y los sistemas de mensajería como WhatsApp. Se debe considerar que a diferencia del bullying físico vivido en los entornos educativos, el ciberacoso permite cosificar a la víctima, así como continuar, por tiempo indefinido, con el abuso a cualquier hora del día y, dependiendo del medio electrónico ocupado, le proporciona anonimato, y por consiguiente la desinhibición, al perpetrador de la agresión. Además, se ha notado que a diferencia del bullying donde los hombres

suelen ser mayormente los abusadores, en el ciberacoso las mujeres tienen mayor índice tanto de cometer los abusos psicológicos como de convertirse en las víctimas. Se opina que esta diferencia se debe a que los hombres prefieren cometer abusos físicos, mientras que las mujeres se decantan por realizar abuso psicológico (Bartrina, 2014).

Sin embargo, de acuerdo con datos obtenidos de la ITU (Internacional Telecommunication Union), organismo especializado de las Naciones Unidas para las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), 39% de la población mundial que representa a cerca de 2,700 millones de personas, tienen acceso a Internet y este valor sigue aumentando considerablemente.

El Internet se ha convertido en una herramienta indispensable en la vida profesional, social e incluso personal. Estas nuevas tecnologías, a pesar que otorgan múltiples beneficios, han dado oportunidad a ciertas áreas de la sociedad para actuar sin ética, fuera de la ley o de forma inmoral, siendo utilizadas para perjudicar a personas a través de lo que se conoce como acoso por medios electrónicos.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realiza por primera vez el levantamiento del Módulo sobre Ciberacoso 2015 (MOCIBA); arrojando los siguientes resultados:

- *La población de 12 años o más entre hombres y mujeres, el 81.0% de la población si usa internet o celular de los cuales 50.9% son mujeres y 49.1% son hombres, y el 19.0% de la población no usa internet o celular.*
- *En lo que se refiere a la distribución porcentual de la población que usaria de internet o celular por condiciones de haber vivido ciberacoso muestra que el 75.4% de la población no ha vivido ciberacoso, sin embargo 24.5% refiere que, si lo ha vivido, de los cuales el 52.1% son hombres y el 47.9 mujeres.*
- *De acuerdo con el porcentaje de la población que vivió ciberacoso por sexo según nivel de escolaridad muestra que en nivel básico el 17.7% de hombres y 17.5% de mujeres han vivido ciberacoso, por su parte dentro del nivel medio superior el 28.5% de hombre y el 26.0% de mujeres lo han vivido mientras que se muestra en un nivel superior de educación porcentajes más altos con un 39.1% de hombre y un 35.7% de mujeres. (INEGI, MOCIBA, 2015; resultados 2016)*

Así mismo dentro del ciberacoso la estrategia presentada y más utilizada por los acosadores, es la reiteración a través de las vías que ofrece el Internet, los celulares y las redes sociales en general, invadiendo de esta manera la intimidad de la víctima, ya sea hostigando, causando angustia, miedo o alarma; puede incluir amenazas, falsas acusaciones, robo de identidad, vigilancia de las actividades que realiza en Internet, uso de información privada para chantajear y daños al equipo de la víctima, (INEGI, 2015):

<i>Mensajes ofensivos</i>	15%	2 a 3 semanas
<i>Videos agresivos</i>	4.9%	1 semana
<i>Chantajos por internet y celular</i>	14.2%	2 a 3 semanas

<i>FORMA DE MALTRATO</i>	<i>REPORTES DE VICTIMAS</i>
<i>INSULTOS</i>	34.2%
<i>AMENAZAS</i>	15.2%
<i>BURLAS</i>	29%
<i>ROBO DE CONTRASEÑAS</i>	21.6%
<i>DIFUSIÓN DE FOTOS Y VIDEOS OFENSIVOS</i>	4%

Fuente: INEGI, 2015

Confirmando de esta forma que, con la entrada a la era tecnológica, el fenómeno del ciberacoso ha adquirido presencia a nivel mundial pues se trata de una nueva forma de violencia el cual puede suceder las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y afectar de manera importante a la víctima.

Por otro lado, el maltrato entre iguales se comenzó a estudiar en el año 1973 (Olweus), donde explica en qué consiste este fenómeno social que ha afectado a muchos alumnos con el paso de los años. Se ha ampliado más conocimientos acerca de esta forma de maltrato entre iguales en el ámbito escolar con el propósito de modificar ciertas conductas a través de información e intervenciones para prevenir este tipo de casos dentro de las instituciones educativas. La evolución en los estudios acerca del acoso escolar se ha encontrado una nueva modalidad de acoso entre iguales consiste en utilizar las nuevas tecnologías de la información esto ha derivado en graves consecuencias nefastas y destructivas psicológicamente, cuya consecuencia extrema es el suicidio de las víctimas.

El ciberacoso es un fenómeno que ha incrementado mucho en los últimos años por varios factores (Flores, 2008):

- 1) alta disponibilidad de nuevas tecnologías (Internet, móvil...);
- 2) importancia progresiva del ciberespacio en la vida de las personas como espacio de socialización complementario al contexto del hogar, la escuela o la comunidad;
- 3) menor percepción del daño causado que en el bullying, ya que víctima y agresor no están en una situación "cara a cara";

- 4) sensación de impunidad del acosador por el anonimato que posibilita y que conlleva que no se enfrente a las represalias de la víctima, de sus compañeros, amigos, padres, responsables escolares, etc.;
- 5) la ausencia de conciencia que tiene el acosador del daño que ejerce, ya que en ocasiones asocia su conducta a un rol, y atribuye la conducta a un personaje o rol interpretado en la Red;
- 6) las características propias de Internet que estimula el fácil agrupamiento de hostigadores y la cómoda reproducción y difusión de contenidos audiovisuales.

Vemos pues que la problemática de la violencia escolar es una dificultad de índole psicosocial, que se va transformando constantemente mediante las diferentes variables que a él se vayan añadiendo como lo son las sociales, políticas, económicas, culturales y en nuestro caso de estudio, el manejo de las redes sociales, como medio para agredir a las víctimas.

Las líneas de investigación debieran apuntar hacia la generación de un diseño de intervención en donde con base en los derechos de los niños y jóvenes, se busque generar un espacio de reflexión que fomente el aprendizaje significativo que apoye las buenas normas de conducta, sin duda se requiere de un análisis y trabajo integral, multidisciplinar para mejorar las intervenciones educativas en pro de la disminución de estas conductas en los alumnos independientemente del nivel educativo que se trate.

En los últimos años el incremento de la violencia en las aulas ha aumentado, el gobierno en una lucha por erradicar este problema ha generado congresos para el estudio de estos temas, ha integrado al currículum nuevas materias de trabajo y además generando un trabajo en conjunto con los padres de familia porque si bien es cierto que la casa educa es en la escuela donde se replican muchas de las actitudes que se viven en casa y hoy en día en las redes sociales vemos entonces la necesidad de escoger estrategias para prevenir conductas antisociales que puedan desencadenar otras conductas de riesgo y promover el bienestar y los valores en los estudiantes por un lado y por el otro desaprobar conductas que dañen a otras personas para la disminución de la violencia a través de la participación de docentes, alumnos, autoridades educativas, padres de familia y la sociedad para la mejora de educación libre de violencia.

El internet termina siendo un arma de doble filo, en donde aún no se ha dimensionado por completo las consecuencias de su uso para fines negativos. En el sentido negativo se han observado fenómenos como el aislamiento, reemplazo de relaciones virtuales por reales, ruptura con reglas de convivencia, generación de nuevas conductas. Entre otras. El manejo del internet por parte de niños en edad escolar es un universo complejo donde no hay autoridad, ni reglas a seguir; por ello, las agresiones y difamaciones son comunes. Considero que la concientización y sensibilización tanto de los implicados como de sus padres es la mejor forma de evitar mayores problemas dentro del internet

y es aquí en donde la escuela juega un papel fundamental en el apoyo a los estudiantes y las familias.

No cabe duda que la violencia escolar es un fenómeno social que ha ido en aumento en estos últimos años, además de ser una problemática difícil de comprender por todos los aspectos involucrados, que influyen directa o indirectamente en esta problemática y que derivan en las conductas violentas que vemos constantemente dentro del contexto educativo y como es que estas pueden tener consecuencias a corto y largo plazo en todos aquellos actores partícipes de la violencia escolar de tener una conductas antisociales como la violencia dentro de las instituciones de educación básica.

La violencia es inherente al ser humano, quien pareciera nace con ella de la mano y se desarrolla con él en sus diferentes etapas de desarrollo y desafortunadamente esta violencia ha tomado un pupitre dentro de las escuelas, convirtiéndose en violencia escolar.

La violencia escolar, es por tanto esa serie de actitudes que presentan los alumnos dentro de las paredes de la escuela, en contra de sus propios compañeros; estas conductas lejos de frenarse se han ido incrementando a lo largo del tiempo, haciendo que la sociedad voltee a mirar a las escuelas y se quede paralizada de lo viral que se han convertido están conductas.

En la actualidad es un problema que se encuentra en la punta de la educación en México, por lo que la solución de la misma se torna compleja ya que no se ha podido controlar de manera directa y efectiva. Paralelamente la violencia escolar es un factor determinante en el incremento de deserción escolar, en el que miles de niños, niñas y adolescentes en México, crecen en un contexto de violencia cotidiana que deja secuelas profundas. Gran parte de esta violencia, que incluye violencia física, sexual, psicológica, discriminación y abandono, se debe a causa de factores precipitantes que promueven e inducen la aparición más o menos inmediata de dicho fenómeno entre los que se encuentra el entorno social y familiar del niño y adolescente, los componentes afectivos y personales, trastornos de aprendizaje, género y edad.

Si bien es cierto el entorno familiar sano en adolescentes y niños se ha visto deteriorado por las múltiples actividades y los nuevos roles de los padres en la actualidad, sin duda han provocado un incremento en la falta de comunicación, de tiempo de calidad y afectividad entre padres e hijos, por lo que dichas deficiencias en casa a contribuido a la aparición de generaciones de niños y adolescentes sin límites que desahogan su falta de atención en la tecnología y de manera particular en medios como son las redes sociales; twitter, facebook, youtube, Snapchat, whatsapp, tik tok etc., dejando de lado el contacto físico y emocional indispensable para todo niño y adolescente en su formación y desarrollo como ser social.

El uso de las TIC así como las nuevas formas de comunicación a través de las redes sociales han contribuido en avances potenciales para el mejoramiento de diversas áreas (educativas, laborales, sociales) sin embargo el uso inapropiado que se le ha dado a

dichas herramientas manifiesta comportamientos violentos de todo tipo como lo es el acoso virtual o también llamado ciberbullying problema sumamente alarmante por la gravedad de sus consecuencias, la dificultad de prevención y su alto grado de prevalencia en la sociedad y sus diversas manifestaciones de violencia ejercida por el uso inadecuado de las redes sociales lo que sin duda alguna hace necesario mejorar las intervenciones con el objetivo de mejorar el entorno de los niños y los adolescentes en todas sus esferas (social, familiar, educativa), para prevenir la ocurrencia de la violencia entre estudiantes, la tarea desde la escuela es mucha y los retos son aún mayores, por eso es necesario trabajar desde la interdisciplinariedad y con la comunidad en general para obtener resultados positivos en la reducción del acoso virtual entre los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Avendaño Coronel, Susana. Estudio descriptivo del acoso cibernético "cyberbullying" en adolescentes de educación media superior mediante la construcción de un cuestionario. UNAM. Facultad de Psicología Ciudad de México, enero 2012. <http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/investigacion/ciberacoso/2015/doc/702825084745.pdf>

Bartrina Andrés, M J; (2014). Conductas de ciberacoso en niños y adolescentes. Hay una salida con la educación y la conciencia social. EDUCAR, 50() 383-400. Recuperado de <http://5.www.redalyc.org/articulo.oa?id=342132463001>

Eljach S. (noviembre 2011). Violencia escolar en América Latina y el Caribe Superficie y fondo. 2 de marzo 2017, de UNICEF Sitio web: https://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf

INEGI. Modulo sobre ciberacoso. MOCIBA2015. Principales resultados 2016

http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/promo/mociba2015_principales_resultados.pdf

Garaigordobil, M. (2011), Prevalencia y consecuencias de ciberbullying, UNIVERSIDAD DE PAÍS VASCO, 11, 2, PP. 233- 254. <http://www.ijpsy.com/volumen11/num2/295/prevalencia-y-consecuencias-del-cyberbullying-ES.pdf>

Garaigordobil, M; (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 11() 233-254. Recuperado de <http://5.www.redalyc.org/articulo.oa?id=56019292003>

Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (2006). Metodología de la Investigación. México: Mac Graw Hill. Cuarta Edición.

López C, A. (2010). Bullying vertical: variables predictivas de la violencia escolar. 24 de febrero de 2017, de REDALYC Sitio web: file:///C:/Users/Tonny_Linda/Downloads/Dialnet-BullyingVertical-4729440.pdf

Rojas, S.R (2006) Guía para realizar investigaciones sociales. México, Plaza y Valdez, pp. 57-68. Recuperado de: <http://books.google.com.mx/books?id=LNHY5Yet-xQC&printsec=frontcover&dq=guia+para+realizar+investigaciones+sociales&cd=1#v=onepage&q=guia%20para%20realizar%20investigaciones%20sociales>

Valles A, D. (2004). La conflictividad escolar. estrategias de intervención psicopedagógica. 24 de febrero 2017, de Universidad de Alicante España Sitio web: http://observatorioperu.com/2013/Abril/Valles-LA_CONFLICTIVIDAD_ESCOLAR_Avallesarandiga.pdf

Zires, Margarita; (2014). Violencia, redes sociales y procesos de subjetivación política. El caso de #verfollow en Veracruz, México. Argumentos, Mayo-Agosto, 119-144. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/595/59533233006.pdf&ved=0ahUKEwjU2seKgrzSAhVB3GMKHas4BrQQFggcMAA&usg=AFQjCNHKmzONVVFabxCb7zLR9hUnAL_iGQ